



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-123-16

Presidente: Dr. Eduardo Peñalosa Castro.

Secretaria: Dra. Caridad García Hernández.

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las 16:17 horas del 29 de junio de 2016, inició la Sesión CUA-123-16 del Consejo Académico.

Antes del pase de lista la Secretaria comunicó que se recibió un oficio del Dr. Juan Manuel Romero Sanpedro informando que, debido a compromisos académicos, renuncia a ser representante del personal académico de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería ante Colegio Académico.

Por otra parte, la Coordinación de Sistemas Escolares informó, que el Sr. Germán Gómez Casiano concluyó sus créditos de licenciatura, por lo que dejó de cumplir requisitos para ser representante de los alumnos ante el Consejo Académico, razón por la cual se comunicó a su suplente, la Srita Ita Viko Caballero Zuñiga, quien ahora es la representante propietaria de los alumnos del Departamento de Ciencias Naturales. Asimismo, informó que la Srita. Andrea Morales Moreno, no se ha reinscrito a la Universidad, por lo que dejó de cumplir requisitos para ser representante suplente de los alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Se recibió un oficio de la Dra. Javiera Silva Cervini, comunicando su renuncia como miembro de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería.

El Dr. José Campos Terán, Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología informó que, por compromisos académicos, no le sería posible asistir a las sesiones programadas para esta fecha y en su lugar asistiría la Dra. Adela Irmene Ortiz López. Se constató la presencia de 28 miembros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1. Dr. Eduardo Peñalosa Castro. | Presidente del Consejo Académico. |
| Dra. Caridad García Hernández. | Secretaria del Consejo Académico. |
| 2. Dra. Esperanza García López | Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde. | Director de la División de Ciencias Naturales e |

Sesión CUA-123-16 celebrada el 29 de junio de 2016.

-
- | | |
|------------------------------------|--|
| 4. Dr. Rodolfo Suárez Molnar. | Ingeniería.
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Dr. Gustavo Rojas Bravo. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Dr. Alfredo Piero Mateos Papis. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. Dr. Octavio Mercado González. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Dr. Ernesto Rivera Becerril. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. Dra. Elsa Báez Juárez. | Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Dra. Adela Irmene Ortiz López. | En sustitución del Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 11. Dr. Salomón González Arellano. | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. Dr. César O. Vargas Téllez. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 13. Dr. Roger Mario Barbosa Cruz. | Jefe del Departamento de Humanidades. |

Representantes del Personal Académico:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 14. Dr. Diego Carlos Méndez Granados. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 15. Dr. Santiago Negrete Yankelovich. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 16. Mtra. Lucila Mercado Colín. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 17. Dra. Perla Yolanda López Camacho. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 18. Dr. Juan Manuel Romero Sanpedro. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 19. Dr. Juan Carlos Sigala Alanís. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 20. Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 21. Dra. Akuavi Adonon Viveros. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 22. Dr. Alejandro Araujo Pardo. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Humanidades. |

Representantes de los Alumnos:

- | | |
|---|--|
| 23. Srita. Angélica Rubí Ruiz Tule | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 24. Srita. Ita Viko Caballero Zuñiga. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 25. Srita. Monserrat Moya Carrillo. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 26. Sr. Uriel Ernesto Castillo Chavira. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Estudios Institucionales. |

Trabajadores Administrativos:

- | | |
|---|----------------------------|
| 27. Sr. Jacob Gómez Coronado. | Representante Propietario. |
| 28. Sr. José Alejandro Vicentel Zárate. | Representante Propietario. |

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente recordó que la legislación prevé que la sesión para ratificar a miembros de comisiones dictaminadoras sea para tal efecto, y sometió a consideración del órgano colegiado el Orden del Día. No hubo comentarios y se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Ratificación, en su caso, del Dr. José Antonio Santiago García como miembro designado titular por un segundo periodo, para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2016-2018, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 66 y 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Acuerdo CUA-01-123-16

Aprobación del Orden del Día.

4. **RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DEL DR. JOSÉ ANTONIO SANTIAGO GARCÍA COMO MIEMBRO DESIGNADO TITULAR POR UN SEGUNDO PERIODO, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, PERIODO 2016-2018, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 Y 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

El Presidente señaló que conforme al Orden del Día corresponde la ratificación, en su caso, del Dr. José Antonio Santiago García quien actualmente forma parte de dicha Comisión, como miembro designado titular, por un segundo periodo, para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2016-2018, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 66 y 67 del RIPPPA.

Agregó que conforme a los artículos 49 y 66 del citado reglamento, corresponde al Rector de la Unidad designar a dos miembros por cada comisión dictaminadora divisional y en el mes de marzo se ratificó al Dr. Hugo Nájera como miembro designado para la Comisión Dictaminadora Divisional de CNI.

Agregó que el currículum del Dr. Santiago García estuvo disponible para consulta en el sitio web.

Asimismo, señaló que la votación para la ratificación es por mayoría simple, es decir, mayor número de votos a favor que en contra y las abstenciones no cuentan. No hubo comentarios y se procedió a la votación, fue ratificado por unanimidad.

Acuerdo CUA-02-123-16

Ratificación del Dr. José Antonio Santiago García como miembro designado titular, por un segundo periodo, para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2016-2018.

Al término de la ratificación, el Presidente agradeció la disposición y el compromiso para participar en las comisiones dictaminadoras divisionales, sin más comentarios se dio por concluida la **Sesión CUA-123-16** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 16:27 horas del 29 de junio de 2016. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dr. Eduardo Peñalosa Castro.
Presidente.

Dra. Caridad García Hernández.
Secretaria.